

tamiento de Vélez-Málaga, en la provincia de Málaga, de fecha 23 de julio de 2009, para el ejercicio de las competencias de iniciación, instrucción y resolución de los procedimientos sancionadores por infracciones leves y graves tipificadas en la Ley 4/1997, de prevención y asistencia en materia de drogas, delegadas en virtud del Decreto 167/2002, de 4 de junio.

Sevilla, 24 de septiembre de 2009.- La Directora General, Ana María Gómez Pérez.

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo que se tramita como procedimiento abreviado 731/2008 y se acuerda la remisión del expediente que se cita al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz, sito en la Avda. Ana de Viya, 7, Edificio Proserpina, 1.ª planta, se ha interpuesto, por doña María Teresa Beltrami de Grado, recurso contencioso-administrativo (abreviado núm. 731/2008) contra Resolución de fecha 5 de septiembre de 2008, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz, de fecha 9 de abril de 2008, en relación al expediente de dependencia de don Manuel Luis Bohórquez Sierra SAAD01-11/123272/2007-36.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por dicho Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo (abreviado núm. 731/2008), que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz, y acordar la remisión al mismo del expediente administrativo anteriormente citado.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOJA para que sirva de notificación a todos los posibles interesados y de emplazamiento para que, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante el referido Juzgado hasta el acto de la vista, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

En el caso de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de ninguna clase.

Cádiz, 24 de septiembre de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

### CONSEJERÍA DE CULTURA

*DECRETO 348/2009, de 29 de septiembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de San Juan Bautista en las Cabezas de San Juan (Sevilla).*

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía,

aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9, apartado séptimo, los órganos competentes para resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria única de dicha Ley 14/2007, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción. Disponiéndose la forma de inscripción en el Catálogo en el artículo 7.2 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se indica que se podrá realizar de manera individual o colectiva.

II. La iglesia de San Juan Bautista de Las Cabezas de San Juan, por su volumetría y ubicación en la zona más alta del cabezo, se convierte en un referente de primer orden en cuanto exponente de la historia y desarrollo urbano de la población que ha ido desarrollándose en torno a esta ubicación y sus contornos. El edificio es el más relevante de la localidad, constituyendo un hito en el paisaje, y siendo una de las obras más destacables del barroco que se realizan en la provincia de Sevilla en los últimos años del siglo XVIII y en el que intervinieron los grandes maestros mayores principales del momento: Pedro de Silva, Ambrosio de Figueroa y su hijo Antonio Matías de Figueroa. Además contiene una colección de bienes muebles de singular interés.

III. La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 9 de abril de 2008 (publicada en el BOJA número 90, de 7 de mayo de 2008) incoó procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Juan Bautista, en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), siguiendo la tramitación establecida en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

De acuerdo con la legislación aplicable se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 243, de 9 de diciembre de 2008), y trámite de audiencia al Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, a otros organismos públicos afectados y a los particulares directamente afectados en sus derechos. A los interesados que intentada la notificación no se pudo realizar o resultaron desconocidos, se

procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA número 77, de 23 de abril de 2009 y su exposición en tablón de edictos de los Ayuntamientos de Las Cabezas de San Juan, de Córdoba y de Sevilla.

Emitió informe favorable a la inscripción la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, con fecha 1 de octubre de 2008, cumpliendo así con lo previsto en el artículo 9.6 de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Terminada la instrucción del procedimiento y de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la iglesia de San Juan Bautista, en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) que se describe en el anexo.

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede el asiento gratuito de la declaración en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7.a) de la citada Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de septiembre de 2009,

#### A C U E R D A

Primero. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Juan Bautista, en las Cabezas de San Juan (Sevilla), cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo al presente Decreto.

Segundo. Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Inscribir como Bienes de Interés Cultural, por su íntima vinculación con el inmueble, los bienes muebles que se relacionan y describen en el anexo al presente Decreto.

Cuarto. Instar el asiento de este Bien en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Quinto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

Sexto. Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de septiembre de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

#### ANEXO

I. Denominación.  
Principal: Iglesia de San Juan Bautista.

II. Localización.  
Provincia: Sevilla.  
Municipio: Las Cabezas de San Juan.

III. Descripción del Bien.

La iglesia de San Juan Bautista, en el municipio de Las Cabezas de San Juan, destaca por su gran volumetría, robustez y belleza. Está ubicado en la zona más alta del pueblo, sobre un cabezo que domina una amplia llanura, lugar de una gran importancia estratégica, por lo que ha sido habitado desde la antigüedad y constituye un elemento determinante en la imagen urbana del pueblo.

Se construye en una época de resurgimiento económico de la población, sobre el lugar que ocupaba la antigua parroquia situada a su vez sobre las antiguas ruinas del castillo de la localidad.

En 1759 se decide la construcción de un nuevo templo, dado el pésimo estado de conservación de la iglesia parroquial, según las trazas del maestro mayor de fábrica del Arzobispado de Sevilla, Pedro de Silva, ejecutándola el maestro alarife Lucas Cintora. La obra comenzó finalmente en 1762. En 1763 Ambrosio de Figueroa, por defectos en la ejecución del proyecto anterior, rehace los planos, terminando la obra tras su fallecimiento su hijo Antonio de Figueroa en 1777, según consta en una inscripción inserta en una lápida del cuerpo bajo de la torre.

Construida en ladrillo y mampostería presenta planta de salón, de forma rectangular y simétrica, distribuida en tres naves de cuatro tramos cubiertas con bóvedas vaídas, a excepción del crucero que lo hace con cúpula sobre pechinas. Los soportes son pilares con pilastras toscanas adosadas que presentan una ménsula en el tercio superior del fuste y sobre el que apoyan arcos de medio punto peraltados.

La Capilla Mayor posee un gran retablo neoclásico, tallado en madera y policromado imitando mármoles. Se estructura en un cuerpo de tres calles separadas por pares de columnas corintias y ático semicircular. El diseño del retablo corrió a cargo del maestro tallista Juan de Salamanca y el estucado lo realizó José Gabriel González, interviniendo en el dorado Juan de Mata David y el citado Francisco Agustín. La obra se inició en 1798 para finalizar en 1802. En la hornacina principal aparece una imagen de la Inmaculada Concepción tallada, estofada y policromada de autor anónimo y de la misma época del retablo. Sobre ella se encuentra una pintura al óleo con la cabeza degollada de San Juan Bautista realizada por el pintor de cámara Francisco Agustín. En las calles laterales, en cada lado, se sitúan tres pinturas al óleo con escenas de la vida de San Juan Bautista y realizadas por el pintor de cámara Francisco Agustín: el Nacimiento de San Juan, la Degollación,

Zacarías y el Ángel, Imposición del nombre de San Juan, Bautismo de San Juan o la Predicación de San Juan Bautista.

En la conexión entre la Capilla Mayor y la nave central, se encuentran dos púlpitos de hierro forjado, de estilo barroco, contando uno de ellos con tornavoz de madera del siglo XIX.

Presidiendo la Capilla Sacramental, situada en la cabecera de la nave del Evangelio, se encuentra la Capilla del Sagrario, cuyo retablo de Nuestra Señora del Rosario, de estilo barroco del último tercio del siglo XVIII, y compuesto de un gran cuerpo central con hornacina, presenta una profusa decoración de rocallas que cubre los fustes de las columnas y los marcos de vitrinas y hornacinas. Hay que resaltar en él su compleja iconografía, pues junto a la Virgen del Rosario, que preside el conjunto, aparecen una Inmaculada y San Agustín, flanqueando la caja central, y la Anunciación, San Felipe Benicio, San Diego de Alcalá, San Nicolás de Bari, San Pedro de Alcántara, San Benito de Palermo, Santa Inés y Santa Apolonia en el ático y calles laterales, todos de la misma época del retablo. La talla de Nuestra Señora del Rosario, imagen de vestir, de autor anónimo, fue realizada en el siglo XIX.

El retablo de la Virgen de los Dolores, situada en el primer tramo de la nave del Evangelio, obra de estilo barroco de 1776, tallado, dorado y policromado, se fecha hacia 1776 y se atribuye a Gonzalo Pomar. Se compone de un solo cuerpo en el que se ubica la imagen de la Virgen de los Dolores, imagen de vestir del mismo autor y época del retablo. En el ático aparece en una hornacina una imagen de Santa Elena, también de la misma época. En el banco, situado en una urna de cristal, se encuentra un Nacimiento formado por figuras de pequeño tamaño de madera, estofadas y policromadas, de finales del XVII, por su estilo próximas al círculo de Pedro Roldan.

Presidiendo el brazo izquierdo del crucero, en la nave del Evangelio se encuentra el retablo de la Veracruz, obra de estilo barroco, realizada en madera tallada y dorada por Lorenzo Bernardo González, Lorenzo Vallejo, Manuel Andrés de los Santos y Pedro Labraña hacia 1702. Se compone de un cuerpo central y dos calles laterales entre columnas salomónicas y un ático tripartito. En el cuerpo central se ubica la imagen del Cristo de la Veracruz, tallada y policromada, atribuida a Juan de Mesa hacia 1624. Las imágenes de las calles laterales sobre repisa, la de San Hermenegildo a la derecha y San Fernando a la izquierda, son posteriores a la ejecución del retablo y fechadas en 1743. En el cuerpo central del ático se encuentra un relieve con el Descendimiento, y en las laterales las imágenes de San Rafael y San Gabriel, todos de la misma época del retablo.

En el cuarto tramo del lado del Evangelio se sitúa el retablo de San Antonio de Padua, de finales del XVIII. En las calles laterales se sitúan las imágenes de vestir de Santa Rita y Santa Gertrudis, de la misma época del retablo. En la hornacina central se encuentra la imagen de San Antonio de Padua, sin interés artístico, y en el ático un relieve con el paño de la Verónica. En el banco, en una pequeña hornacina, aparece un Calvario del siglo XVIII.

En la cabecera de la nave de la Epístola aparece el retablo de las Ánimas, realizado por Juan Ignacio de Salamanca entre 1778 y 1782, en madera dorada y policromada, con banco, un cuerpo compuesto por tres calles y ático, con columnas corintias, rocalla, decoración vegetal y ménsulas. En el banco se encuentra un tabernáculo de maderas doradas y policromadas con una escultura de San Cayetano de hacia 1776. En la calle lateral derecha se sitúa la escultura de San Miguel Arcángel y en la de la izquierda la de San Rafael Arcángel, ambas de madera policromada del siglo XVIII. En la calle central aparece un lienzo pintado al óleo con la alegoría de la Salvación, con la leyenda: «Copiosa apud eum redentio psalmo 129» del siglo XVIII y en el ático del retablo, de la misma época, un relieve del «Noli me tangere» de madera policromada.

En la nave de la Epístola aparece el retablo de la Soledad, de madera con policromía imitando mármoles, de estilo neoclásico de principios del siglo XIX, de un solo cuerpo flanqueado por pilastras corintias, presidido por la imagen de vestir de la Virgen de la Soledad, de la misma época del retablo. Situada a los pies sobre una repisa está ubicada la imagen de un Cristo Yacente de notable valor artístico del siglo XVI realizado en madera policromada.

En el suelo se encuentra una lápida de jaspe rojo con calaveras y tibias, con la leyenda: «Esta bóveda y entierro/ es de Juan Rodríguez Pablos / y de sus herederos. Año de 1652».

En los muros del último tramo de la nave de la Epístola, junto a la Capilla Bautismal, aparece un pequeño retablo de finales del siglo XVIII con hornacina en el que se ubica la imagen de San Expedito de la misma época que el retablo.

En la Capilla Bautismal situada a los pies de la nave de la Epístola se encuentra una pila bautismal de mármol blanco con cartelas y pie abalaustrado fechada en 1568, de estilo renacentista, en la que consta la leyenda siguiente: «Hoc in fonte sacro maculis ab origine tractis atque onni prorsus labe lavatur homo anno a nativitate domini M.D.L.X.V.I.I.I.» La base de la pila se encuentra decorada con 32 azulejos pintados, tipo Delft, y restos de alisares de temas de montería, del siglo XVIII.

En la nave central, casi a los pies, se encuentra el coro y tras él el acceso a una cripta de grandes dimensiones abovedada. El coro está realizado en mampostería decorado con pilastras adosadas y rematado con entablamiento de triglifos y una especie de crestería de movidas líneas. Contiene una sillería. El frente se cierra con una reja de sencillo diseño y al fondo, sobre un gran basamento, se sitúa la caja del órgano de estilo neoclásico, conservando «in situ» la sillería de madera pintada con 19 sitiales y relieves de San Juan Nepomuceno en un medallón, del siglo XVIII, y un facistol del mismo estilo, rematado por una estatua de la Fe en madera policromada.

Junto a uno de los pilares de la nave central aparece una pila de abluciones de mármol rosa de autor anónimo del siglo XVIII. En la nave central y en dirección del coro hacia el presbiterio, hay una balaustrada de forja con decoración de rosetas y bolas de latón que divide la nave central. Tras el presbiterio se sitúan la sacristía y unas pequeñas dependencias de servicio a la iglesia. Es de resaltar en la sacristía un aguamanil de jaspe de Morón con pie abalaustrado de pila elíptica y remate con molduras del siglo XVIII, y otro aguamanil de menores dimensiones del siglo XIX.

Gran interés presenta la colección de puertas de madera tallada de la época de construcción del edificio, es decir del siglo XVIII: cuatro en el coro, cuatro a los pies de la nave, cuatro en la Capilla del Sagrario, una en la cabecera de la nave de la Epístola, dos en el presbiterio, cinco en la sacristía y tres en las dependencias parroquiales.

La fachada principal se sitúa a los pies del edificio; en ella se encuentra su gran portada monumental, enmarcada por columnas toscanas sobre pedestales que soportan un movido entablamiento. El vano de acceso se remata por una hornacina central con la cruz de San Juan y un gran rosetón superior, todo ello cobijado por un gran arco de medio punto que remata la fachada. A la izquierda, a los pies de la nave del Evangelio, se sitúa la torre, de tres cuerpos, embutida dentro del rectángulo de la planta sobresaliendo del muro de la fachada solo el campanario, de ladrillo y cerámica vidriada. El inferior presenta dos vanos adintelados superpuestos enmarcados por pilastras que soportan frontones curvos rematados por pináculos, en el segundo cuerpo se abre un balcón hacia la fachada y el tercer cuerpo o campanario se organiza mediante un vano de medio punto a cada lado flanqueado por pares de pilastras, todo decorado con labores de cerámica de color azul y jarrones blancos. Se remata con un chapitel de variado molduraje. A la derecha y embutida también en el muro se sitúa una pe-

queña escalera de caracol de ladrillo tallado con gran finura, que sirve de acceso a las cubiertas y que se cubre al exterior con un sencillo pináculo. Los paramentos y pilastras de esta fachada aparecen pintados en color amarillo albero; en rojo almagra aparecen las cornisas, los recercados de los óculos, los llagueados de las pilastras de la torre y parte del molduraje; y la portada es de ladrillo visto constando de un basamento de sillería vista, que recorre todo el exterior de la iglesia.

Las fachadas laterales son más sencillas pues presentan paramentos blancos divididos por pilastras de color ocre. La portada de la izquierda, o del Evangelio, la conforma un vano de medio punto flanqueado con baquetones mixtilíneos. La portada del lateral derecho, o de la Epístola, lo forma un vano de acceso de medio punto entre pilastras toscanas y con frontón recto partido.

En cuanto a las cubiertas al exterior, las de las naves laterales son planas, mientras que las de la nave central son de teja a dos aguas. La cubierta del crucero más elevada es también de tejas, pero a cuatro aguas. La diferencia de altura entre la nave central y las laterales se resuelve con una fachada en la que se abren vanos adintelados, rematada bajo el alero del tejado con un entablamento de triglifos y metopas y un apilastrado en las esquinas y entre los diferentes tramos.

Recientemente ha sido restaurada, recuperando las características propias de su estilo.

#### IV. Delimitación del Bien.

La inscripción del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, afecta a todo el volumen de la iglesia, la sacristía y las pequeñas estancias tras el Altar Mayor, y se representa gráficamente en el plano adjunto de delimitación del Bien y su entorno.

La delimitación del Bien comprende la parcela 01 de la manzana 83695 del parcelario catastral urbano, afectada parcialmente.

El Bien queda delimitado mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y teniendo como vértices las coordenadas U.T.M. que constan en el expediente de protección.

#### V. Delimitación del entorno.

La iglesia de San Juan Bautista es un hito referencial imprescindible. Por su volumetría y ubicación constituye el elemento determinante de la imagen urbana del pueblo, desempeñando un papel preponderante en la configuración urbanística del pueblo.

La delimitación del entorno afecta a todos los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles, y elementos urbanos comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano «Delimitación del Bien y su entorno».

Las parcelas afectadas son las siguientes:

Espacios privados:

Parcelario catastral urbano.

Manzana 83695.

Parcela 01. Afectada parcialmente.

Manzana 83700.

Parcelas 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12. Afectadas totalmente.

Manzana 83709.

Parcelas 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 15 y 17. Afectadas totalmente.

Manzana 84702.

Parcela 05. Afectada totalmente.

Manzana 84709.

Parcelas 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34. Afectadas totalmente.

Manzana 84699.

Parcelas 08, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31. Afectadas totalmente.

Manzana 83685.

Parcelas 01 y 33. Afectadas totalmente.

Manzana 83698.

Parcelas 01, 02 y 03. Afectadas totalmente.

Espacios públicos:

Plaza de Atocha. Afectada totalmente.

Calle Francisco de Vargas. Afectada parcialmente.

Calle Vicente Aleixandre. Afectada totalmente.

Plaza de Andalucía. Afectada parcialmente.

Calle Llana. Afectada parcialmente.

Calle Rincón Malillo. Afectada parcialmente.

Calle Aurora. Afectada parcialmente.

Calle Salvador Allende. Afectada parcialmente.

Calle Antonio Machado. Afectada parcialmente.

La cartografía base utilizada ha sido la Cartografía Catastral Urbana digital de la Dirección General del Catastro del 2005 del Ministerio de Economía y Hacienda.

#### VI. Bienes muebles.

1. Denominación: Crucificado (antiguo de la Veracruz). Clasificación: escultura. Materia: madera. Técnica: tallado, estofado y policromado. Dimensiones: 1,20 m. x 0,44 m. Autor: anónimo. Cronología: principios siglo XVI. Ubicación: muro de la Epístola.

2. Denominación: San Pedro. Clasificación: escultura. Materia: madera. Técnica: tallado, enfoscado y policromado. Dimensiones: 1,15 m. x 0,68 X 0,67 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVII. Ubicación: repisa situada delante del retablo del sagrario en el lado izquierdo.

3. Denominación: San Juan Bautista. Clasificación: escultura. Materia: madera. Técnica: tallado y policromado. Dimensiones: 1,20 x 0,50 x 0,47 m. Autor: anónimo. Cronología: último cuarto del siglo XVIII. Ubicación: delante del retablo del sagrario en la repisa de la derecha.

4. Denominación: San Mateo. Clasificación: pintura sobre tabla. Materia: madera, pigmentos y aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,10 x 0,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1650. Ubicación: junto al retablo de la Veracruz (muro margen izquierdo). Nave del Evangelio.

5. Denominación: San Telmo. Clasificación: pintura sobre tabla. Materia: madera, pigmentos y aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,10 x 0,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1650. Ubicación: junto al retablo de la Veracruz (muro margen derecho). Nave del Evangelio.

6. Denominación: San Pablo. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo (marco de madera dorada), pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,30 x 1,10 m. Autor: anónimo. Cronología: primera mitad del siglo XVIII. Ubicación: muros de la Capilla Sacramental de la nave del Evangelio.

7. Denominación: San Simón. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo (marco de madera dorada), pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,30 x 1,10 m. Autor: anónimo. Cronología: primera mitad del siglo XVIII. Ubicación: muros de la Capilla Sacramental de la nave del Evangelio.

8. Denominación: Juego de lámparas votivas. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado. Dimensiones:



1,35 x 0,45 m. Autor: anónimo. Cronología: 1670. Ubicación: retablo del Sagrario.

9. Denominación: Judit y Holofernes. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,60 x 1,15 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: muros del presbiterio.

10. Denominación: Crucificado. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,80 x 1,25 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVII. Ubicación: muros del presbiterio.

11. Denominación: Tobías y el Ángel. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,30 x 1,10 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVII. Ubicación: muros del presbiterio.

12. Denominación: San Luis Gonzaga. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,60 x 1,15 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: muros del presbiterio.

13. Denominación: Lámpara votiva. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1835. Ubicación: ante el Altar Mayor.

14. Denominación: Lámpara votiva. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado. Autor: anónimo. Cronología: 1678. Ubicación: ante el Altar Mayor.

15. Denominación: San Cristóbal. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 3,10 x 2,20 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, sobre la puerta de la sacristía.

16. Denominación: Martirio de San Bartolomé. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,70 x 1,20 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, flanqueando en su parte derecha el retablo de San José.

17. Denominación: San Pedro. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, flanqueando en su parte derecha el retablo de San José.

18. Denominación: San Jerónimo. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,70 x 1,20 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, flanqueando en su parte izquierda el retablo de San José.

19. Denominación: San Juan Evangelista. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, flanqueando en su parte izquierda el retablo de San José.

20. Denominación: Bautismo de Cristo. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,72 x 2,90 m. Autor: Francisco Varela. Cronología: 1620. Ubicación: nave de la Epístola, Capilla Bautismal.

21. Denominación: 3 sillones litúrgicos. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro, barniz y terciopelo. Técnica: tallado. Autor: Francisco del Valle. Cronología: 1792. Ubicación: delante del Altar Mayor.

22. Denominación: Confesionario. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y tela. Técnica: tallado y tapizado. Dimensiones: 2,35 x 1,20 x 0,85 m. Autor: Juan Ignacio de Salamanca. Cronología: 1777. Ubicación: nave de la Epístola.

23. Denominación: Confesionario. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y tela. Técnica: tallado y tapizado. Dimensiones: 2,05 x 1,23 x 0,90 m. Autor: Juan Ignacio de Salamanca. Cronología: 1777. Ubicación: nave de la Epístola.

24. Denominación: Custodia procesional. Clasificación: retabística. Materia: madera y pan de oro. Técnica: tallado. Dimensiones: 1,70 x 0,75 m. Autor: anónimo. Cronología:

1676-1700. Ubicación: nave del Evangelio, junto al retablo de la Virgen de los Dolores.

25. Denominación: La Virgen Dolorosa. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 0,97 x 0,75 m. Autor: anónimo. Cronología: primera mitad siglo XVIII. Ubicación: nave de la Epístola, pilar del primer tramo.

26. Denominación: San José con el Niño Jesús. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,70 x 1,20 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: nave del Evangelio, pilar del primer tramo.

27. Denominación: Visión de San Francisco. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,40 x 1,81 m. Autor: anónimo. Cronología: 1700. Ubicación: sacristía.

28. Denominación: Escena Mística. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1731-1780. Ubicación: sacristía.

29. Denominación: La Anunciación. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,55 x 1,55 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1751. Ubicación: sacristía.

30. Denominación: Crucificado. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Autor: anónimo. Cronología: siglo XIX. Ubicación: sacristía.

31. Denominación: Divina Pastora. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 0,73 x 0,94 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XIX. Ubicación: sacristía.

32. Denominación: Divina Pastora. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 0,90 x 0,72 m. Autor: anónimo. Cronología: 1731-1780. Ubicación: sacristía.

33. Denominación: Apóstol. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1750. Ubicación: pilares de la nave central.

34. Denominación: Santo Tomás. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1750. Ubicación: pilares de la nave central.

35. Denominación: Santiago el Mayor. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1750. Ubicación: pilares de la nave central.

36. Denominación: San Pedro. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, pigmentos y aceite. Técnica: óleo sobre lienzo. Dimensiones: 1,10 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1750. Ubicación: pilares de la nave central.

37. Denominación: Crucificado. Clasificación: escultura. Materia: madera, pan de oro, pigmentos y aceites. Técnica: estofado, policromado, tallado y ensamblado. Dimensiones: 1,40 x 0,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: sacristía.

38. Denominación: Cruz de Altar. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado. Dimensiones: 0,68 x 0,27 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: Altar Mayor.

39. Denominación: Juego de 6 dalmáticas. Clasificación: textil. Materia: algodón, hilo, oro, raso y seda. Técnica: tejido en telares. Dimensiones: 1,24 x 0,86 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

40. Denominación: Juego de indumentaria litúrgica: casulla, estola, manipulo y cubrecáliz. Clasificación: textil. Materia: algodón, hilo, lentejuelas, oro y raso. Técnica: bordado. Dimensiones: casulla: 1,10 x 0,90 m.; estola: 2,00 x 0,16 m.;

manípulo: 0,20 x 0,16 m.; cubrecáliz: 0,10 x 0,10 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

41. Denominación: Candelero. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,24 x 0,13 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

42. Denominación: Cruz de Altar. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,37 x 0,10 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

43. Denominación: Portapaz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,18 x 0,12 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

44. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Clasificación: orfebrería. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,30 x 0,16 m. Autor: anónimo. Cronología: 1778. Ubicación: sacristía.

45. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,28 x 0,16 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: sacristía.

46. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,25 x 0,16 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

47. Denominación: Cáliz. Materia: plata. Clasificación: orfebrería. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,25 x 0,16 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

48. Denominación: Cáliz. Materia: plata. Clasificación: orfebrería. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,25 x 0,135 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

49. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,25 x 0,16 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

50. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,20 x 0,10 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

51. Denominación: Copón. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,14 x 0,11 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

52. Denominación: Copón. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: y repujado. Dimensiones: 0,33 x 0,18 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

53. Denominación: Juego de 2 vinajeras. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,14 x 0,05 m. Autor: anónimo. Cronología: finales del siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

54. Denominación: Portaviático. Clasificación: orfebrería. Materia: madera, plata y bordado de oro. Técnica: bordado y repujado. Dimensiones: 0,20 x 0,13 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

55. Denominación: Portaviático. Clasificación: orfebrería. Materia: madera, plata y nácar. Técnica: repujado. Dimensiones: 0,09 x 0,12 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

56. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y sobredorado. Dimensiones:

0,36 x 0,18 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

57. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y sobredorado. Dimensiones: 0,80 x 0,33 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1650. Ubicación: sacristía.

58. Denominación: Juego de 3 crismas. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado. Dimensiones: 0,12 x 0,06 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1700. Ubicación: sacristía.

59. Denominación: Bandeja circular. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,215 m. de diámetro. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

60. Denominación: Juego de acetre e hisopo. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 42 x 30 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

61. Denominación: Juego de 3 coronas. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,10 x 0,12 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

62. Denominación: Juego de 6 candeleros. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,68 x 0,19 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: retablo mayor.

63. Denominación: Juego de 6 candeleros. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,68 x 0,25 m. Autor: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Ubicación: retablo mayor.

64. Denominación: Crismera. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,16 x 0,07 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1700. Ubicación: sacristía.

65. Denominación: Candelero. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: grabado y repujado. Dimensiones: 0,10 x 0,12 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

66. Denominación: Atril. Clasificación: mobiliario. Materia: madera. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,40 x 0,38 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

67. Denominación: Juego de 2 atriles. Clasificación: mobiliario. Materia: plata. Técnica: grabado, repujado y plateado. Dimensiones: 0,29 x 0,39 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

68. Denominación: Cetro. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: tallado. Dimensiones: 0,43 x 0,08 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

69. Denominación: Lámpara votiva. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado, cincelado y repujado. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: junto al retablo de las Ánimas.

70. Denominación: Lámpara votiva. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado, cincelado y repujado. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: junto al retablo de la Veracruz.

71. Denominación: Juego de 4 lámparas votivas. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado, cincelado y repujado. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

